

RESOLUCIÓN PRESIDENCIA

Resolución: 420

Fecha: 12 de diciembre de 2018

Expediente: UBI-2018-0325

DON RAFAEL GARCÍA GARCÍA, Presidente del de Cultura y Juventud de Burjassot, en ejercicio de las atribuciones y competencias que le atribuye la legislación vigente, art. 21.1 f) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Visto el informe técnico, de fecha 10 de diciembre de 2018, de la responsable del área de Bibliotecas del IMCJB, en el que se expone que debido a las vacaciones escolares durante el periodo de Navidad y a la actividad programada del proyecto Escola de Nadal,

Visto que el servicio de préstamo, renovación y devolución de los fondos infantiles se podrá realizar en la Biblioteca de Adultos,

Visto el horario del personal adscrito al área de Bibliotecas,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el cierre de la Biblioteca Infantil del 26 de diciembre de 2018 al 6 de enero 2019.

SEGUNDO.- Autorizar la colocación de un punto en la Biblioteca de Adultos con fondos infantiles y juveniles.

TERCERO.- Proceder al cambio de horario de la técnico de la Biblioteca Infantil, pasando de un turno de tarde a un turno matinal desde el 26 de diciembre de 2018 al 6 de enero de 2019.

CUARTO.- Publicar esta Resolución en la Sede Electrónica y Tablón de Anuncios IMCJB.

QUINTO.- Notificar a la interesada.

Y dése cumplimiento a la presente Resolución.

EL PRESIDENTE IMCJB

Rafael GARCÍA GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DEL IMCJB

José Rafael ARREBOLA SANZ